

# ADAPTACIÓN DE LA ASIGNATURA “INICIACIÓN AL ATLETISMO” AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. VENTAJAS E INCONVENIENTES.

Jiménez R. [ruthji@unex.es](mailto:ruthji@unex.es)

Facultad de Ciencias del Deporte. Universidad de Extremadura.  
Avda. de la Universidad, s/n. 10071 Cáceres.

A través de la presente comunicación tratamos de exponer un modelo que sirva de guía u orientación para desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje y la programación didáctica de la asignatura Iniciación al Atletismo en los Planes de Estudios en el Espacio Europeo de Educación Superior. En un momento como el actual, de tránsito e inminente transformación de los planes de estudios de las diferentes titulaciones universitarias, se hace necesario reflexionar y plantear iniciativas tendentes a facilitar y contribuir a una óptima transición. De este modo, se contextualiza en primer lugar la materia objeto de estudio, a continuación se realiza un análisis de las competencias (el eje central), para pasar en los siguientes apartados a exponer las modalidades empleadas, metodología y sistema de evaluación. Por último, se distinguen las ventajas e inconvenientes del uso de esta metodología respecto a los antiguos planes de estudios, finalizando con una breve conclusión o reflexión personal, en la que se resalta lo que consideramos el principio básico de la metodología de créditos europeos: el profesor en la universidad debe “enseñar a aprender” para que el alumno universitario “aprenda a aprender”. Con el uso de metodologías variadas tratamos de conseguir alumnos autónomos, críticos, reflexivos, automotivados, con responsabilidad individual y grupal, que aumenten sus competencias académicas, profesionales y personales.

Palabras clave: Plan docente, Iniciación al Atletismo, Espacio Europeo de Educación Superior.

Through the present communication we try to expose a model which can be used as guide or orientation to develop the teaching-learning processes and the didactic programming of the subject Initiation to the Athletics in the Study plans in the European Space of Higher Education. In a moment as the current one, of transit and imminent transformation of the study plans of the different university qualifications, it becomes necessary to reflect and to raise initiatives tending to facilitate and contribute to an optimal transition. Thus, it's contextualized in the first place the subject under study, then it's made an analysis of the skills (the central axis) to happen in the following paragraphs to expose the used modalities, methodology and evaluation system. Finally, there are distinguished advantages and disadvantages of using this methodology with respect to the old former plans, finishing with a brief conclusion or personal reflection, in which there is highlighted what we consider to be the basic principle of the methodology of European credits: the teacher in the university has to " teach to learning " in order that the university pupil " should learn to learn ". With the use of varied methodologies we try to achieve autonomous, critical, reflexive and self-motivated pupils, with individual and group responsibility, which increase their academic, professional and personal skills.

Key words: Teaching plan, Initiation to the Athletics, European Space of Higher Education.

## 1. INTRODUCCIÓN.

El proyecto curricular es el proceso de toma de decisiones por el cual el profesorado establece, a partir del análisis del contexto, una serie de acuerdos acerca de las estrategias de intervención didáctica que va a utilizar, con el fin de asegurar la coherencia de su práctica docente.

Según Stenhouse (1984) el currículum formativo es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de tal forma que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica.

De este modo, el proyecto que a continuación vamos a exponer intentará dar respuesta a las orientaciones impulsadas por el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), siendo un modelo de planificación abierta, dinámica y adaptada a la realidad contextual. Va a ser considerado como una guía y orientación muy útil para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje y por consiguiente de nuestra programación didáctica.

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI, UNESCO (1998), se enfatizó la idea de situar a los estudiantes y sus necesidades en el centro de todas las preocupaciones, tratando de enseñarles a aprender y a tomar iniciativas, quedando totalmente desfasada la concepción de los alumnos universitarios como “pozos de ciencia”. Lo prioritario no es que el alumno acumule conocimientos, sino que aprenda a construir los mismos.

Esto supone con los alumnos tienen que adquirir la competencia de “aprender a aprender” que engloba elementos cognitivos, afectivos y sociales (Martín y Moreno, 2009).

Desde esta perspectiva, la enseñanza debe basarse en el empleo de métodos grupales y participativos, dirigidos al desarrollo de la capacidad reflexiva del estudiante, de la iniciativa, flexibilidad y creatividad en la búsqueda de soluciones a los problemas de aprendizaje, y ante todo responsabilidad e independencia en su actuación (González Maura, 2000).

De lo indicado se desprende que el Proyecto Docente ha tratado de dar respuesta a las necesidades que, con relación a dicha disciplina, se plantean desde:

- El alumno, como destinatario próximo del proceso.
- La sociedad, como destinatario final del resultado del hecho educativo.
- La asignatura, como conjunto de saberes que evolucionan y que exigen de un tratamiento y análisis profundo, sistemático, científico y riguroso.
  - La propia realidad del contexto de enseñanza-aprendizaje (el aula, los créditos, el horario disponible, etc.).

Siguiendo las indicaciones metodológicas del EEES, nuestro modelo curricular de programación centra su atención en las competencias a adquirir por el estudiante, rompiendo con el concepto tradicional lineal del profesorado (contenido  $\Rightarrow$  métodos de enseñanza  $\Rightarrow$  sistemas de evaluación), intentando seguir el denominado “alineamiento constructivo”, según el cual las modalidades (clases teóricas, seminarios y talleres, tutoría, etc.) los métodos de enseñanza (estudio de casos, aprendizaje basado en problemas, lección magistral, etc.) y los sistemas de evaluación (examen, proyectos, etc.) se definen paralela e integradamente en relación con las competencias u objetivos a alcanzar (Biggs, 2005). Este modelo centrado en las competencias, expuesto por De Miguel Díaz (2006) implica que la definición del método de trabajo en una materia tampoco es ajena a la definición de la modalidad organizativa y que ambos elementos deben estar centrados en las

competencias o aprendizajes a adquirir por el estudiante, en su aprendizaje desde una perspectiva constructivista.

Un ejemplo de este planteamiento adaptado al EEES, es el manual de apoyo para la formación de técnicos y profesores de voleibol escrito por Moreno (2009).

Por ello pasamos a describir en primer lugar la materia objeto de estudio, a continuación analizaremos las competencias (el eje central), para pasar en los siguientes apartados a exponer las modalidades empleadas, metodología y sistema de evaluación. Por último señalaremos, desde nuestro punto de vista, las ventajas e inconvenientes del uso de esta metodología respecto a los antiguos planes de estudios, finalizando con una breve conclusión o reflexión personal.

## **2. INICIACIÓN AL ATLETISMO**

La materia troncal “*Actividades Atléticas*”, está incluida en el módulo de “*Fundamentos de los Deportes*” y la asignatura se denomina “*Iniciación al Atletismo*” se imparte en el nuevo título de Grado Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, dentro de la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Extremadura, de acuerdo a la nueva metodología de créditos ECTS (créditos europeos), propuesta por los países pertenecientes al Espacio Europeo de Educación Superior.

El enfoque de la asignatura está orientado a la adquisición y comprensión de las técnicas básicas de iniciación al atletismo, de carreras, saltos y lanzamientos, junto con un bloque introductorio en el que se exponen los antecedentes históricos, aspectos organizativos e institucionales, y los criterios básicos a seguir en la iniciación a las diferentes modalidades atléticas, que consideramos crucial para adquirir las competencias básicas en cada una de las modalidades de iniciación al atletismo.

Así, el objetivo básico de la asignatura es proporcionar al futuro profesional las capacidades técnicas y docentes, necesarias para su actuación como técnico especialista en iniciación a las diferentes modalidades atléticas, a la vez que facilitar los instrumentos de análisis y observación de las diferentes especialidades atléticas. En resumen se trata de hacer competente y reflexivo al profesor-entrenador-técnico deportivo, para que su actuación docente sea eficaz, dotándole de las herramientas técnicas y pedagógicas necesarias, para que “aprenda a aprender” y “aprenda a enseñar”.

La orientación será tanto hacia el sistema educativo como hacia a otros campos profesionales, como son las escuelas deportivas o municipales.

La asignatura se impartirá en primer curso, en el 2º semestre, con una duración de 6 créditos, 5 prácticos y 1 teórico.

### **3. COMPETENCIAS.**

Dado que nuestro modelo curricular está centrado en las competencias, pasamos a describir a continuación las competencias a adquirir por nuestros alumnos a través de la asignatura de Iniciación al Atletismo, desglosados en los tres componentes competenciales: conocimientos, procedimientos, actitudes y valores, considerando en su desarrollo las competencias genéricas y específicas del Título, así como las orientaciones impulsadas por el Espacio Europeo de Educación Superior:

#### **Conocimientos:**

- Comprender los fundamentos técnicos y tácticos en su caso, de cada una de las modalidades de iniciación al atletismo.
- Conocer el origen, evolución y las normas básicas de reglamento de cada una de las modalidades de iniciación al atletismo.
- Conocer los aspectos metodológicos fundamentales a aplicar en la enseñanza de las diferentes modalidades de iniciación al atletismo.
- Comprender las tareas de aprendizaje de cada una de las modalidades de iniciación al atletismo.
- Aprender a planificar las diferentes tareas de aprendizaje según niveles.
- Ser capaz de elaborar una progresión pedagógica de cada una de las modalidades de iniciación al atletismo
- Comprender el diseño de las hojas de observación de cada una de las modalidades de iniciación al atletismo y ser capaz de elaborar una propuesta.
- Diseñar los ejercicios de corrección para los errores observados en cada una de las modalidades de iniciación al atletismo.
- Ser capaz de decidir los criterios de éxito y realización de cada una de las modalidades de iniciación al atletismo

#### **Habilidades y destrezas:**

- Ejecutar las diferentes técnicas de las modalidades de iniciación al atletismo.
- Observar los errores técnicos de cada una de las modalidades de iniciación al atletismo.
- Aplicar la metodología de enseñanza adecuada a cada situación de aprendizaje.
- Saber seleccionar el material y equipamiento necesario adecuado a la actividad.
- Ser capaz de transmitir y poner en práctica diferentes tareas de aprendizaje.
- Saber evaluar el progreso y la adquisición de los diferentes patrones motores.
- Utilizar de forma pertinente las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- Ser capaz de transmitir los conocimientos teórico-prácticos básicos de cada una de las modalidades de iniciación al atletismo tanto en el ámbito deportivo como en el escolar.
- Ser capaz de dirigir un calentamiento general y específico de cada una de las modalidades de iniciación al atletismo.

### **Actitudes y valores:**

- Ser capaz de transmitir actitudes y valores morales necesarios en el deporte y en la vida diaria.
- Desarrollar hábitos de búsqueda, selección, organización y valoración de la información.
- Desarrollar habilidades de trabajo en equipo, escucha, respeto a los demás y responsabilidad tanto individual como grupal.
- Desarrollar la autonomía, capacidad de formular propuestas originales, expresar puntos de vista propios y realizar un análisis reflexivo de los diferentes contenidos tratados en iniciación al atletismo.
- Poseer una actitud crítica ante las propuestas de solución planteadas.
- Ser capaz de planificar y organizar los tiempos de trabajo.
- Aumentar la motivación, atención, constancia y esfuerzo por el aprendizaje.

## **4. MODALIDADES ORGANIZATIVAS.**

De este modo exponemos siete modalidades organizativas, según De Miguel Díaz (2006), las cinco primeras presenciales (que requieren la presencia física del profesor y estudiantes) y la dos últimas semipresenciales (requieren parcialmente la presencia del profesor en una parte de su desarrollo):

1) **Clases teóricas.** Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de contenidos.

2) **Seminarios-talleres.** Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.

3) **Clases prácticas.** Cualquier tipo de prácticas.

4) **Prácticas externas.** Formación realizada en empresas y entidades externas a la universidad.

5) **Tutorías.** Relación personalizada de ayuda, dónde el profesor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en el proceso formativo.

6) **Estudio y trabajo en grupo.** Preparación de seminarios, lecturas, trabajos, investigaciones, memorias, obtención y análisis de datos, etc., para exponer o entregar en clase el trabajo de los estudiantes en grupo.

7) **Estudio y trabajo autónomo.** Las mismas actividades descritas en el punto 6, pero realizadas de forma individual, incluye además, el estudio personal que es fundamental para el aprendizaje autónomo.

Esta propuesta recoge la mayoría de las modalidades posibles para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje en la educación superior. La selección de unas u otras, depende de la finalidad o propósitos que se plantee el docente a la hora de planificar sus clases y de las disponibilidades materiales que permita la

institución. Lo importante es que el estudiante se enriquezca trabajando con el mayor número posibles de ellas, esto implica además de la elección de las modalidades educativas a emplear la selección de los métodos que el profesor empleará para su ejecución, dado que una misma modalidad se puede llevar a cabo con distintos procedimientos, cuyo desarrollo veremos en el apartado siguiente.

Del conjunto de modalidades de enseñanza-aprendizaje expuestas, nosotros emplearemos para el desarrollo de nuestra asignatura, cada una de ellas, excepto las prácticas externas, que se emplearán en cursos superiores, con el fin de enriquecer al alumno y favorecer un aprendizaje significativo en el que el alumno desempeña un papel activo.

## 5. METODOLOGÍA.

En el ámbito universitario la metodología de enseñanza se plantea desde la necesidad de renovar las propuestas metodológicas, para adaptarse, por un lado a la evolución de las necesidades formativas de los alumnos, y por el otro a la nueva situación del Espacio Europeo de Educación Superior.

Tres pilares fundamentales sustentan la metodología de enseñanza-aprendizaje a emplear en el marco del EEES (Martínez y Sauleda, 2007):

- La interconexión entre teoría y práctica.
- La coexistencia e interrelación entre aprendizaje individual y social.
- La importancia e influencia del factor emocional, la pasión, en el desarrollo cognitivo.

Al hablar de método en el ámbito de la enseñanza De Miguel Díaz (2006, p. 22) se refiere a “forma de proceder que tienen los profesores para desarrollar su actividad docente”.

Según el mismo autor, son siete los **métodos** que considera más idóneos para utilizar en el ámbito universitario, que redactamos a continuación, junto con la finalidad didáctica y la modalidad principal que empleamos en nuestra materia.

1) **Método expositivo/lección magistral.** Transmisión de conocimientos y activación de procesos cognitivos en el estudiante. Lo emplearemos principalmente en las clases teóricas y al inicio de algunas clases prácticas.

2) **Estudio de casos.** Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales. Este método será utilizado principalmente en el desarrollo de los seminarios a desarrollar principalmente en el aula en algunas clases teóricas o días de prácticas en los que las condiciones meteorológicas no nos permitan llevar a cabo la práctica programada en las pistas de la diputación.

3) **Resolución de ejercicios y problemas.** Ejercicio, ensayo y puesta en práctica de los conocimientos previos. Empleado principalmente en las clases prácticas, a través del desarrollo de las mismas.

4) **Aprendizaje basado en problemas (ABP).** Desarrollo de aprendizajes activos a través de la resolución de problemas. A través de este método tratamos de implicar cognocitivamente al alumno, aplicado en las sesiones prácticas, así como en alguna sesión teórica en el aula. Será utilizado hacia el final del cuatrimestre ya que al inicio del mismo, al tratarse de alumnos de primer curso, podemos encontrar dificultades para su implantación, ya que el estudiante aún no ha adquirido las habilidades y/o conocimientos básicos necesarios para desarrollar este tipo de aprendizaje. Su incorporación como método de aprendizaje la llevaremos a cabo de forma progresiva a lo largo del cuatrimestre, empleando contenidos en los que sea más sencilla su aplicación, por ejemplo en las carreras de relevos.

5) **Aprendizaje orientado a proyectos.** Comprensión de problemas y aplicación de conocimientos para su resolución. Es un método que permite que los estudiantes asuman una mayor responsabilidad de su propio aprendizaje, ya que a través del mismo pretendemos que el alumnado adquiera la capacidad de aplicar las habilidades y conocimientos adquiridos en el desarrollo de la materia. Es un aprendizaje orientado a la acción, se trata de “hacer algo”, por ello lo emplearemos en la tutorías ECTS en grupos de 4 a 6 alumnos, así como de forma individual en un posible trabajo voluntario a desarrollar por el alumnado. Dichos proyectos serán tutelados por el profesor durante su elaboración, revisando el trabajo de cada grupo, orientando y ofreciéndoles los recursos necesarios para su desarrollo.

6) **Aprendizaje cooperativo.** Desarrollo de aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa. Este método prioriza la interacción entre iguales, ya que los estudiantes aprenderán unos de otros por poseer niveles similares de competencia o “zonas de desarrollo próximo”, desarrollando el pensamiento crítico, corresponsabilidad para alcanzar las metas e incentivos grupales, así como el desarrollo de competencias sociales (comunicación, relación, resolución de conflictos...), y lo emplearemos de forma híbrida con el método anterior, aprendizaje orientado a proyectos. Consideramos que la instrucción entre pares es fundamental, por eso lo emplearemos con gran frecuencia en nuestra docencia.

7) **Contrato de aprendizaje.** Desarrollo del aprendizaje autónomo. Este último método citado promueve el trabajo responsable del estudiante atendiendo a las características y nivel madurativo del mismo, pudiéndose emplear en el caso de alumnos con problemas de gestión del propio itinerario de aprendizaje, ayudándole a planificar y tomar decisiones que propicien la autonomía y responsabilidad en el sujeto.

En el caso de la materia “Iniciación al atletismo”, la gran variedad de contenidos provoca que no podamos referirnos a un único modelo metodológico, por lo cual, utilizaremos cada uno de los siete métodos citados según se trate de clases teóricas o prácticas, según cual sea el contenido a tratar, el objetivo a conseguir y el momento del curso en el que estemos trabajando.

El empleo de diferentes métodos de enseñanza nos va a permitir conseguir formar a discentes con las siguientes características:

- Autónomos, críticos y reflexivos.

- Automotivación y persistencia en el trabajo.
- Responsabilidad individual y grupal.
- Habilidades de comunicación.
- Habilidad de escuchar, respetar las ideas de otros y dialogar.
- Capaces de planificarse y organizar los tiempos y recursos para el aprendizaje.
- Conocen y utilizan habilidades y competencias vinculadas al ámbito profesional.

## 6. EVALUACIÓN.

La evaluación es otro de los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje, es el proceso de diseñar, obtener y proporcionar información útil para juzgar el grado de aprendizaje de los alumnos y valorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La **evaluación** permite comprobar el rendimiento académico, tanto a nivel individual como colectivo y proporciona un control de la validez del programa educativo, lo que puede ser utilizado para su revisión. Así, la verificación del proceso de aprendizaje no solamente se refiere a los alumnos, sino también a la acción del profesor. Es un instrumento de autocrítica, que puede servirle para introducir las oportunas modificaciones en el desarrollo de la enseñanza. Junto con la evaluación de los resultados obtenidos, se consigue una medida de la propia eficacia docente. Por otra parte, la evaluación sirve de información para el alumno, ayudándole a progresar hacia el autoaprendizaje, ofreciéndole noticia del estado en que se encuentra y las razones del mismo. Por ello, el resultado obtenido tras la evaluación deben ser motivo de reflexión por parte del profesor para la adecuación del programa, y del método de enseñanza, y para el alumno como guía de su proceso de aprendizaje. Además, puede constituir un estímulo adicional para reforzar el interés del estudiante por la asignatura y una recompensa por el esfuerzo realizado en el aprendizaje.

El sistema ideal de evaluación del rendimiento del estudiante, es el seguimiento continuo de su labor y grado de aprendizaje. Para ello, emplearemos un modelo de evaluación continua, desarrollada a lo largo del cuatrimestre y obtenida como fruto de la aplicación de la evaluación inicial, formativa y sumativa.

La *evaluación inicial*, la desarrollamos al principio del proceso de enseñanza-aprendizaje, tratando de diagnosticar el nivel de partida de nuestros alumnos en cuanto a experiencias previas con el atletismo, conocimientos, intereses, actitudes e interés hacia la asignatura, para ello pasaremos un cuestionario de carácter abierto el primer día de clase teórica y emplearemos la observación directa en las sesiones prácticas.

La *evaluación formativa*, la empleamos durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, constatando en diferentes momentos si los objetivos se van consiguiendo o no, informando a los alumnos de ello, y valorando y analizando la propia actuación docente y el desarrollo del programa de la asignatura. Esta modo de evaluación está apoyado en la metodología ECTS, que propicia el aprendizaje de forma continua a lo largo del curso, tratando de desarrollar en el alumnado tanto competencias académicas como personales y profesionales. De este modo, usamos



la autoevaluación en las sesiones teóricas y prácticas, preguntando a los alumnos que nos respondan a alguna cuestión en relación a la temática que se está exponiendo; la evaluación recíproca entre compañeros en las sesiones prácticas, mediante la realización de observaciones, aportándose información entre compañeros y por último, la exposición de los trabajos desarrollados en los seminarios en grupos de 4 a 6 alumnos y la tutorías ECTS. Esta evaluación nos va a permitir la retroalimentación y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje tanto al alumnado como al profesorado, cuando éste aún se está desarrollando.

La *evaluación sumativa o final*, la aplicamos al concluir el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiéndonos constatar el rendimiento final conseguido del programa docente, de la intervención del profesor y del aprendizaje adquirido por el alumno.

Así, la evaluación en el Proyecto Docente se plantea desde una doble perspectiva, tratando de responder a una evaluación integral de todo el proceso de enseñanza, evaluando:

- El aprendizaje del alumnado.
- El programa docente y la intervención del profesor.

## 7. VENTAJAS E INCONVENIENTES.

A continuación vamos a exponer las **ventajas** que creemos supone la aplicación de las nuevas metodologías de enseñanza en el EEES:

- Fomenta el **trabajo autónomo y en equipo**.
- Aumenta la **motivación e implicación** hacia la tarea, especialmente cuando tienen que exponer dicho trabajo a sus compañeros.
- Mejora de las **habilidades intelectuales**: resumir, analizar, comprensión, búsqueda de información, resolución creativa de problemas, toma de decisiones...
- Mejora de las **habilidades de comunicación**: expresión oral, presentación del discurso, pensamiento crítico...
- Mejora de las **habilidades de organización/gestión personal**: planificación, gestión del tiempo y recursos para el aprendizaje.
- Mejora de las **habilidades interpersonales**: desempeño de roles, reconocer aportaciones, expresar desacuerdo, animar a los otros, mediar conflictos, elaborar a partir de las ideas de otros, instrucción entre pares...
- Desarrollo de **actitudes y valores**: desarrollo profesional, escucha activa, respeto, compromiso personal y grupal...
- Aumento del conocimiento de las **capacidades individuales** del alumnado (trato más personalizado).
- Permite mejorar las **relaciones y comunicación entre el profesor y el alumnado**.- Satisfacción por parte de los discentes y del profesor de los **resultados obtenidos** (rendimiento académico, profesional y personal).

Respecto a los **inconvenientes** o dificultades que pensamos supone esta metodología, los agrupamos referente al profesorado, alumnado e instalaciones:

#### *Profesorado:*

- **Tiempo** empleado por el profesor en **organizar los grupos** (tareas, distribución de las tutorías ECTS...).
- **Tiempo para desarrollar las tutorías ECTS** (muchos grupos-alumnos).
- Necesita mucha **supervisión** por parte del profesorado, especialmente en las primeras fases del trabajo.
- Dificultad para **valorar la participación y aportación de cada miembro:** evaluación individual y grupal.
- **Volumen de trabajo de corrección.**
- Dificultad de llevarlo a cabo con **estudiantes poco motivados o carencias** en los contenidos a aplicar.
- **Coordinación** con el resto de materias-profesores.
- Respetar la **planificación** de tiempos (imprevistos meteorológicos u otros).

#### *Alumnado:*

- **Tiempo útil de trabajo** (trabajos grupales), aconsejaría formar grupos por afinidad.
- Capacidad de **organizarse individual y/o grupalmente.**
- **Desajustes en el ritmo** de aprendizaje y esfuerzo entre alumnos de un mismo grupo (trabajos grupales).
- **Constancia**, dedicación en el trabajo a realizar y presentar.

#### *Instalaciones:*

- **Mobiliario** (sillas en el despacho para todo los alumnos de cada grupo).

De este modo, observamos que el número de ventajas supera con creces al de inconvenientes. Profesores y alumnos han de encontrar la manera de superarlos sacando el mayor rendimiento de esta metodología de enseñanza aplicada en el marco de EEES.

## **8. CONCLUSIÓN.**

El profesor universitario sólo puede formarse en la práctica, la competencia en la enseñanza se adquiere en gran parte por la competencia en el oficio. Por ello, ha de ser consciente de que durante su formación, en ocasiones, no ha recibido enseñanzas adecuadas sobre la labor docente, por lo tanto, debe mostrar un talante reflexivo sobre su práctica docente y formarse en aquellos aspectos del aprendizaje que desconoce.

El concepto de “Lifelong Learning” o aprendizaje a lo largo de la vida, indicado por Martínez y Sauleda (2007, p. 115) tiene especial relevancia en el EEES, entendiéndose como que “el proceso de constitución de la profesionalidad no finaliza nunca y debe ser actualizado permanentemente a lo largo de todo el ciclo de vida”.

Por todo ello, la habilidad para ejercer la docencia se ha de desarrollar a partir de la propia experiencia diaria que la enseñanza aporta, la reflexión sobre la misma y la

aplicación de principios metodológicos adecuados adquiridos en cursos de reciclaje ofrecidos por la misma Universidad.

El profesor en la universidad debe “enseñar a aprender” para que el alumno universitario “aprenda a aprender”. En este proceso de enseñanza-aprendizaje será fundamental aumentar la motivación intrínseca del alumnado, consiguiéndose así los mejores resultados.

## **9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

Biggs, J. (2005). *Calidad del aprendizaje universitario*. Madrid. Narcea.

De Miguel Díaz, M. (2006). *Metodología de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias*. Alianza Editorial. Madrid.

González Maura, V. (2000). La profesionalidad del docente universitario desde una perspectiva humanista de la educación. *Ponencia presentada en el I Congreso Iberoamericano de Formación de Profesores*, 17 a 19 de abril. Universidad Federal Santa María, Río Grande del Sur, Brasil.

Martín, E., & Moreno, A. (2009). *Competencia para aprender a aprender*. Alianza Editorial. Madrid.

Martínez, M.A., & Sauleda, N. (2007). *Terminología relativa al Espacio Europeo de Educación Superior*. Alcoy: Editorial Marfil, S.A. Universidad de Alicante.

Moreno, P. (2009). *Manual de apoyo para la formación de técnicos y profesores de voleibol. Un planteamiento adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior*. Wanceulen Editorial Deportiva. Sevilla.

Stenhouse, L. (1984). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Morata.

UNESCO (1998). Conferencia Mundial sobre Educación Superior. *La educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción*. París, 5-9 de octubre.